

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 110 Lunes 11 de junio de 2018 Pág. 6123

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

5221 VOX NETWORK COMUNICATIONS, S.L.

Doña Ana Isabel Torres Chico, Letrada Judicial del Juzgado Mercantil número 1 de Santa Cruz de Tenerife.

Por el presente se convoca judicialmente Junta General Extraordinaria número 322/2016, de la sociedad Vox Network Comunications, S.L., que se celebrará el próximo día 9 de julio de 2018, a las diez horas de la mañana, en Santa Cruz de Tenerife, calle Alfonso Bethencourt, número 34 - 8.º, puerta 807, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.- Exhibición del libro de actas de la compañía y de las convocatorias efectuadas en referencia a las aprobaciones de cuentas de los ejercicios 2010, 2011 y 2012.

Segundo.- Informe y explicación razonada por parte del Administrador único de la actividad de la compañía durante los ejercicios 2010, 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015.

Tercero.- Informe y explicación razonada por parte del Administrador único de los ingresos y gastos de la compañía durante los ejercicios 2010, 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015.

Cuarto.- Detalle y explicación razonada de las partidas y gastos de personal, así como de otros gastos de explotación correspondientes a los ejercicios 2010, 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015.

Quinto.- Traslado del domicilio social de la Compañía.

Sexto.- Ejercicio de la acción social de responsabilidad y consecuente destitución del Administrador de la Compañía.

Santa Cruz de Tenerife, 7 de mayo de 2018.- La Letrada de la Administración de Justicia.

ID: A180039072-1